

CPE No. 11-9-2026-005758 - SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mié 21/01/2026 17:52

Para María Nancy Azucena Perez Lizarazo <naperez@sena.edu.co>; Dairo Alejandro Achuri Acosta <dachuri@sena.edu.co>

CC Jorge Orlando Vallejo Suárez <jovallejos@sena.edu.co>; Nancy Cristina Florez <ncflorez@sena.edu.co>; Eddy Viviana Valbuena Florez <evflorezv@sena.edu.co>; Gustavo Adolfo Cuadros Casanova <gacuadroc@sena.edu.co>; Sandra Milena Orjuela Martin <sorjuela@sena.edu.co>; Sandra Viviana Afanador Enciso <svafanador@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>; Lady Bibiana Ayala Canasteros <layalac@sena.edu.co>; Katherin Lisseth Alvarez Lizcano <katherin.alvarez@sena.edu.co>; William Alexander Perez Roa <wperezr@sena.edu.co>; Consuelo Del Pilar Motato Moreno <cpmotatom@sena.edu.co>; Hector Hugo Herrera Rodriguez <heherrerar@sena.edu.co>; Johan Mauricio Gutierrez Rojas <jmgutierrez@sena.edu.co>; Julian Felipe Angarita Cardenas <jfangaritic@sena.edu.co>

13 archivos adjuntos (19 MB)

C.E.(FRM) - 11-9-2026-005758-(11)-111040 + MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO.tif; 39 AUTORIZACION TRANSV AMBIENTAL VIRTUAL X 2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0057.pdf; 43 AUTORIZACION TRANSV CIENCIAS NATURALES VIRTUAL X 2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-.pdf; 40 AUTORIZACION TRANSV DERECHOS VIRTUAL X 3.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-00575.pdf; 10 AUTORIZACION COMPLEMENTARIA VIRTUAL X 2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-005758.pdf; 34 AUTORIZACION TRANSV COMP TEC VIRTUAL X 4.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-00575.pdf; C.I.(FRM)-9-2026-005758-(11)-111040-+ MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO--SOL.html; 41 AUTORIZACION TRANSV INVESTIGACION VIRTUAL X 2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-.pdf; 36 AUTORIZACION TRANSV ACTIVIDAD FISICA VIRTUAL X 2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-20.pdf; 37 AUTORIZACION TRANSV MATEMATICAS VIRTUAL X 3.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-00.pdf; 35 AUTORIZACION TRANSV ETICA VIRTUAL X 2.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-005758 -.pdf; 38 AUTORIZACION TRANSV COMUNICACION VIRTUAL X 3.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-0.pdf; ACTA 003 REVISIÓN HOJAS DE VIDA 17 DICIEMBRE 2025.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026.pdf;

Apreciado(a) * MARÍA NANCY AZUCENA PEREZ LIZARAZO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2026-005758	2026-02-021547	1/21/2026 5:49:07 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	SOLICITUD AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN INSTRUCTORES

119405

Bogotá,

PARA: Señora Maria Nancy Azucena Perez Lizarazo, Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

DE: Subdirectora (E) Centro de Servicios Financieros

ASUNTO: Solicitud Autorización Contratación Instructores

A continuación, se relacionan las autorizaciones 034,035,036,037,038,039,040,041, 043 y 010 las cuales cuentan con el siguiente plan de pagos a partir del 29 de enero:

Autorización 034

TIC VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de

Competencias Tecnológicas de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

38289111 CRISTINA CASTAÑO CASTILLO Acta 003
1018414792 MARIBEL LOPEZ NUÑEZ Acta 003
8106624 ERICK RUIZ NOREÑA Acta 003
1032398102 ANGELICA JANETH RODRIGUEZ ALONSO Acta 003

Autorización 035

ETICA VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Interacción consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia - Ética de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

1015409161 IVAN DARIO RODRIGUEZ BUSTAMANTE Acta 003

Autorización 036

ACTIVIDAD FISICA VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

1098641733 MELISSA ANDREA LAITON GARNICA Acta 003
80863415 CHRISTIAN CAMILO RODRIGUEZ SALAS Acta 003

Autorización 037

MATEMATICAS VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Matemáticas de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

94452393 ELKIN DURAN MANCIPE Acta 003
1070602383 JULIANA HERNANDEZ BARRERA Acta 003
1093783414 WILDER JULIAN ARIAS HERNANDEZ Acta 003

Autorización 038

COMUNICACION VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Comunicación de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

79481872 JORGE ARMANDO PIEDRAHITA CABRERA Acta 003
12197644 CESAR AUGUSTO BERMEO Acta 003

Autorización 039
AMBIENTAL VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Protección Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

1096211923 LORENA SUAREZ CORREA Acta 003
74184545 JORGE IVAN PEREZ GAITAN Acta 003

Autorización 040
DERECHOS VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

80543255 HECTOR ANDRES CIPAMOCHA CENTENO Acta 003
53003470 MARIA CAROLINA GOMEZ CALLE Acta 003

Autorización 041
INVESTIGACION VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Investigación de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

1031131358 DAVID EDUARDO LEON Acta 003

Autorización 043
CIENCIAS NATURALES VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en competencias relacionadas con el área de Ciencias Naturales - Biología de los programas titulados, en la modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

1069435041 LAURA SOFÍA PÁEZ GALLO Acta 003

Autorización 010
COMPLEMENTARIA VIRTUAL

Plan de Pagos: Se estima como valor total para cada contrato la suma de: CINCUENTA MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$50.059.552). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Un (01) primer pago de hasta TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS

TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 315.833) correspondiente a los días ejecutados en el mes de enero de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, b) Diez (10) pagos iguales correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497) cada uno y c) un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 2.368.749) cada uno incluido IVA, demás impuestos y/o tasas.

Objeto: Prestar servicios personales temporales con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para apoyar los procesos de Formación Profesional Integral en las competencias de los programas Complementarios de modalidad virtual, según las necesidades de la oferta educativa del Centro de Servicios Financieros.

1065818929 NELLY BLANCO RODRIGUEZ Acta 003
3955526 SONIA PATRICIA CASTAÑEDA CAYCEDO Acta 003
63482812 SANDRA MILENA MARIN CAÑAS Acta 003
79721973 CARLOS HERNANDEZ ARCILA Acta 003
11308202 CESAR AUGUSTO HERNANDEZ RODRIGUEZ Acta 003
27473126 DORIS AMPARO PORTILLA PABON Acta 003

Supervisor: Maria Lorena Caicedo
CDPS Relacionados: 2026, 2126 Y 2226. De formación Regular,

TOTAL, CONTRATOS: 24

Se envían los anexos correspondientes a cada proceso: Certificado de inexistencia, Formato de autorización, Estudios previos, Análisis del sector, Matriz de Riesgos, solicitud de CDP y CDP.

Cordialmente,

Lina Samaris Silva Beltrán

Anexo: Once (11) Archivo (s) PDF

Copia: "Eddy Viviana Valbuena Florez" evflorezv@sena.edu.co, "Lady Bibiana Ayala Canasteros" layalac@sena.edu.co, "Julian Felipe Angarita Cardenas" jfangaritac@sena.edu.co, Sandra Afanador - svafanador@sena.edu.co ; "Alexis Eduardo Ospino Monsalve" ; "Gustavo Adolfo Cuadros Casanova" ; "Katherin Lisseth Alvarez Lizcano" ; "William Alexander Perez Roa" ; "Sandra Milena Orjuela Martin" ; "Consuelo Del Pilar Motato Moreno" ; "Hector Hugo Herrera Rodriguez" heherrerar@sena.edu.co, jmgutierrez@sena.edu.co

Elaboro: Sandra Afanador - svafanador@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX: 5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente